



do Winkler (RN), elegido con 662 votos, ahora en Subdere; en Puerto Varas, Nicolás Yunge (republicano), con 2.089 votos, en Bienes Nacionales; en Puerto Montt, Fernando Binder (UDI) con 4954 votos, en Deportes. Entre los tres, un total de 7.705 sufragios.

Como ciudadanos tenemos derechos y obligaciones, entre los cuales está sufragar por las autoridades comunales, de lo contrario nos multan. La idea siempre es tener cultura o educación cívica. Al ser electo un candidato, es para la función de llevar a cabo el control de una comuna, fiscalizar de buena forma y que no lo cambien o retiren, como ocurrió en los casos expuestos para formar parte de cargos regionales.

¿Para qué realizamos elecciones si a la media hora se vulnera nuestro voto? De alguna manera se nos falta el respeto. Lo anterior hace mucho tiempo viene aconteciendo; el Servel debería poner un límite para estas acciones poco justas hacia los votantes.

Al exterior de un concejo municipal existen muchos profesionales a la espera para formar parte, en este caso, de una seremía en las áreas requeridas. Lamentablemente seguirán estas acciones a futuro, porque las autoridades llamadas a dar el ejemplo, con estas acciones son las primeras en vulnerar la democracia.

Boris Cortez

Seremis de Los Lagos II

● Algunos se repitieron el plato en seremías, otros volvieron al ruedo, pero me detendré en tres casos. Empezaré de norte a sur. En Purranque, Eduar-